"Santa María de la Victoria (primera fundación en la Nueva España)"

p. 45-60

Jorge Gurria Lacroix

Monografías históricas sobre Tabasco

Vito Alessio Robles (prólogo)

México

Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Historia/Gobierno del estado de Tabasco

1952

244 p.

(Publicaciones del Instituto de Historia, Primera Serie 25)
[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 12 de abril de 2021

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/024/monografias\_tabasco.html





D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## SANTA MARIA DE LA VICTORIA

(Primera Fundación en la Nueva España)





De la Isla de Cuba partieron las tres primeras expediciones hacia lo que más tarde había de ser la Nueva España, aumentando con sus descubrimientos el campo de la Geografía, la Cartografía Naval y el comercio del Mundo, dando a conocer productos y costumbres de América los cuales tuvieron gran aceptación en Europa. Así, Hernández de Córdoba en 1517 recorrió las costas yucatecas y campechanas hasta el Estero de los Lagartos en la Laguna de Términos <sup>1</sup>. De donde haciendo escala en Florida regresó a Cuba.

Siguióle Grijalva —pariente de Velázquez— quien no llevaba instrucciones precisas para poblar. Este Capitán navegó por la derrota del primero, pero pasó adelante de la Laguna de Términos descubriendo el río San Pedro y San Pablo y dando su nombre al Grijalva; continuando hacia el norte hasta el Pánuco dirigiéndose después a su punto de partida.

La tercera empresa descubridora fue puesta en ma-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Orozco y Berra, Conquista, IV, 23. Pereyra, 49. García Cubas, 24. Chavero, I, 729. Prescott, Conquista, I, 146.



nos de Cortés después de múltiples búsquedas entre las más prominentes personalidades de la isla. Allegóse los bastimentos, naves y hombres necesarios para emprender el viaje; partiendo de Cuba, aportando a Cozumel, y bojando por la costa en igual navegación que las anteriores expediciones, también guiadas por el experimentado Antón de Alaminos; se encontraron frente a la boca de un gran río, que los soldados que habían formado parte de la armada de Grijalva reconocieron ser el mismo a quien ese Capitán había dado su nombre.

Pretendió el Extremeño remontar la impetuosa corriente, pero no logró su intento por la barra que se forma en la desembocadura, razón por la cual ordenó penetraran al río en bateles y bergantines de poco calado desembarcando en una de las márgenes a corta distancia del pueblo de Tabasco <sup>2</sup>. Los indígenas hostilizaron de inmediato a los conquistadores, actitud muy distinta a la observada con Grijalva; no valiendo requerimientos ni pláticas para lograr su amistad viéndose precisado el jefe español a atacarlos; tomando el pueblo y alojándose en uno de los adoratorios, mientras los naturales preparaban gente para un nuevo ataque.

Su primer éxito militar y político lo obtuvo Hernán Cortés en las llanadas de Centla, éxito que rubricó con la fundación de la Villa de Santa María de la Victo-

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Orozco y Berra, *Conquista*, IV, 102. Bernal Díaz, I, 135. Prescott, I, 175. Cortés, I, 109. Gómara, I, 82. Pereyra, 77. Argensola, 94.



ria <sup>3</sup>. La Fundación tuvo verificativo el 16 de abril de 1519 y con anterioridad ya había sido instalado un altar con la imagen de Santa María y oficiado el fraile de la Merced en la primera misa.

Desde aquel día llamóse el pueblo de Tabasco, Santa María de la Victoria o Villa de Tabasco la cual se encontraba en la margen izquierda del Río Grijalva, cerca de la desembocadura, lo que se deduce por la descripción hecha por Bernal Díaz quien expresó que Tabasco estaba a media legua de la Punta de los Palmares <sup>4</sup>, lugar de desembarco de la hueste conquistadora, cosa que queda comprobada en el Diario del Padre Fray Tomás de la Torre, escrito en 1545 y que fue uno de los dominicos que pasaron por la Villa rumbo a Chiapa, pues dice que para llegar a la Villa de Tabasco atravesaron el río en canoas (venían de Campeche) <sup>5</sup> máxime que en el mapa remitido por Melchor Alfaro de la Santa Cruz <sup>6</sup> a Felipe II, se encuentra localizada cerca del mar en la margen izquierda del Grijalva y a corta distancia de un punto llamado Taxsagual.

Su localización actual presenta dificultades varias,

Orozco y Berra, Conquista, IV, 110. Bernal Díaz, I, 152. Prescott, I, 180. Cortés, I, 116. Clavijero, II, 116. Pereyra, 83. Orozco y Berra, Dominación, I, 258. Gil y Sáenz, 36. Torquemada, I, 377. Argensola, 99. Melchor Alfaro de Sta. Cruz, XIII, 341. Cárdenas Valencia, 118. García Cubas, 46. Rovirosa José N., 37, 38. Mártir de Anglería, 330. Gómara, I, 98. Mestre, I, 27. Molina Solís, II, 62, 63. Solís, I, 115.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Bernal Díaz, I, 135.

De la Torre, 170.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Alfaro de Sta. Cruz, XIII, Mapa.



entre ellas el cambio de curso de los ríos, bastante frecuente en la región; así como la formación de nuevas bocas a la salida del mar, agregando a esto el constante acarreo de arena que se efectúa por medio de la corriente, y fenómenos de avulsión que se presentan en las fuertes avenidas de los ríos tabasqueños, en que trozos de terreno son arrancados y transportados con pasmosa facilidad, cambiando en esta forma el panorama geográfico, surgiendo bruscamente islas, lagunas y ríos.

Sin embargo, después de haber estudiado crónicas, relaciones geográficas y cartas de la época, del siglo pasado y actuales, llegamos a la conclusión de que la Villa de Santa María de la Victoria, primera fundación hecha por Cortés en la Nueva España, o sea el antiguo Tabasco, estaba ubicada en las hoy ruinas arqueológicas denominadas Bellota, cerca del mar y de la margen izquierda del Grijalva, en una isla enmedio de una laguna, en donde se encuentran tres pirámides de 60 a 100 metros de base por 10 a 12 de altura hallándose los templos completamente derruídos 7. Las razones para situarla en ese lugar son:

- a) Bellota se encuentra en la margen izquierda del Grijalva y a corta distancia del mar.
  - b) Esas ruinas arqueológicas son las más importan-

<sup>&</sup>lt;sup>†</sup> Atlas Arqueológico, 235. Atlas Barrón Cadena, Carta de Tabasco. Charnay, 158. Spinden, Plano final.



tes cerca de la desembocadura del Grijalva, por lo que es lógico que fuera la capital o poblado principal de los tabasqueños pre-hispánicos y por tanto el lugar en que Cortés pasó la noche anterior a la Batalla de Centla, en uno de los adoratorios.

- c) Bernal Díaz en la descripción del pueblo de Tabasco dice: "Y nunca volvieron las espaldas, hasta un gran patio donde estaban unos aposentos y salas grandes y tenían tres casas de ídolos" <sup>8</sup>. Estas tres casas de ídolos no son otras sino las que se encuentran en Bellota, de las dimensiones ya indicadas.
- d) Por otra parte en las descripciones de la toma de Tabasco por Cortés, se nos dice que Diego de Ordaz, uno de sus capitanes, le ayudó internándose por un arro-yo que pasaba por atrás del pueblo, mismo que desemboca en el Grijalva y que se comunica con la laguna en donde se encuentra la isla de Bellota <sup>9</sup>. Además Melchor Alfaro de la Santa Cruz, expresa que la Villa está cercada toda de agua y en muy poca tierra <sup>10</sup> cosa que aumenta aún más la certeza de que Santa María de la Victoria estaba ubicada en las ruinas ya indicadas por la situación geográfica de ambas.
  - e) Respecto a la distancia en que se encontraba

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Bernal Díaz, I, 138.

Herrera, III, 83.

<sup>10</sup> Alfaro de Santa Cruz, 341.



Santa María de la Victoria de la margen izquierda del Grijalva debemos hacer notar que el cronista Bernal Díaz dice que antes de llegar al pueblo tuvieron que atravesar varias defensas hechas con estacas y troncos de árboles, puestas de trecho en trecho, por lo que se deduce se encontraba bastante retirado del río.

f) Por tanto, es de considerarse lógica la aseveración de que Santa María de la Victoria se encontraba en las hoy ruinas de Bellota, sirviendo para afirmar más este hecho lo expresado por Charnay en el sentido de que las dichas ruinas estuvieron pobladas por indígenas hasta el año de 1520 <sup>11</sup>.

Cortés abandonó al día siguiente de la fundación de Santa María de la Victoria las tierras de Tabasco, continuando su ruta hacia la ciudad de Tenochtitlán que cayó en su poder el año de 1521, después de prolongado sitio.

La recién fundada Villa debe haber seguido su normal existencia bajo las costumbres y religión de los indígenas, pues no es lógico que una sola prédica del fraile Olmedo los hiciera abandonar sus creencias de siglos; pero alguna noticia de insurrección de los tabasqueños debe haber tenido Cortés ya que en 1525 durante su viaje a las Hibueras envió al capitán Callecillo con 60 soldados a la Villa de Santa María de la Victoria, el que por en-

<sup>11</sup> Charnay, 159.



fermedad cedió el mando a Baltasar Gallegos u Osorio <sup>12</sup>, quien pacificó la provincia e hizo repartimientos a sus acompañantes, haciendo la refundación o repuebla de la Villa, ahora sí con pobladores españoles, bajo el nombre de Villa de Nuestra Señora de la Victoria, en el mismo lugar de la hecha por don Hernando <sup>13</sup>.

En el año de 1526 don Francisco de Montejo, uno de los principales capitanes de Cortés quien a la sazón era Gobernador de Yucatán, obtuvo también la provincia de Tabasco <sup>14</sup>, razón por la cual delegó sus facultades en su hijo de igual nombre enviándolo a Santa María en donde presentó sus provisiones; sustituyendo en el gobierno a Baltasar Gallegos; pero éste, no conforme con tal decisión, recurrió dicha provisión ante la audiencia siendo reinstalado, durando hasta 1531 en que fue nuevamente sustituído por el propio Montejo.

A estas fechas el estado de los pobladores de Santa María era desastroso debido a las frecuentes incursiones de los indígenas, a las enfermedades de que eran víctimas dadas las condiciones insalubres de la región y a la escasez de los bastimentos. A Montejo el mozo se debió que la Villa no se despoblase: derrotó a los revoltosos y con la ayuda de Diego Contreras que aportó con un navío, 20 soldados y gran acopio de víveres logró cimentar la Colonia, y sirviéndose de ella como base de operaciones

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Icaza, II, 289.

Orozco y Berra, Dominación, I, 258.

Orozco y Berra, Dominación, I, 260.



conquistó toda la provincia dejando abierto el camino para emprender de nueva cuenta la abandonada empresa de Yucatán.

En el año de 1537 estando todavía como gobernante de la Villa, Montejo hijo, pasaron por ella de camino a Yucatán cinco frailes franciscanos enviados por Fray Antonio de Ciudad Rodrigo <sup>15</sup>. Otro grupo más numeroso de frailes (dominicos) arribó en el año de 1545 procedente de Campeche y bajo el mando del Obispo de Chiapa, Las Casas; permaneciendo en Santa María de la Victoria varios días, habiendo sufrido la pérdida de 10 de sus compañeros en un naufragio frente a la isla de This o del Carmen <sup>16</sup>.

En 1579 a instancias de Felipe II, los gobernantes de los Reinos de Ultramar enviáronle descripciones geográficas y políticas, entre ellas la de la Villa de Santa María de la Victoria verificada por el encomendero chiapaneco Melchor Alfaro de la Santa Cruz, quien pintó en forma magnífica el estado de la Villa, así dice:

"La Villa de Tabasco está más baja que esta tierra, cuando los nortes corren recio casi se aniega, está cercada toda de agua, es toda arenisca, no hay tierra ni piedra, tiene una calle sola, son las casas de cañizo y la cubierta de guano. Está sobre el Río Grijalva, hay media legua de la mar... etc.". Por tanto la Villa de Santa María de la Victoria no era sino un pequeño caserío de 26 vecinos

Oroz, Pedro, 83.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> De la Torre, 160.



igual a los actuales que se encuentran en las riberas de nuestros ríos, su pobreza se debía principalmente a la falta de materiales para construcción, pues toda la región carece de piedra, por esa misma razón las construcciones religiosas de Tabasco no perduraron y nunca alcanzaron la suntuosidad y grandeza de las habidas en el resto de la República, en donde la abundancia de la piedra y cantera se prestó a la elevación de los magníficos templos y edificios civiles que admiramos en el centro y en la Península Yucateca. Pero no sólo influyó la falta de materiales siendo factor importantísimo los rigores del clima, las enfermedades y los aguaceros torrenciales.

Los pobladores soportaron valientemente la acritud del clima y los ataques de los indios; aferrados al suelo que se les había asignado, hasta que piratas ingleses interesados en el corte del palo pinto y buscando lugar cercano para su refugio atacaron con frecuencia a la colonia obligándolos a buscar un lugar más seguro y libre de las depredaciones de los bucaneros. Así en esta forma por demás accidental surgió la fundación en el año de 1598 de la Villa Felipe II que después se llamó San Juan de Villa Hermosa, San Juan Bautista y hoy nuevamente Villa Hermosa, actual capital del Estado de Tabasco <sup>17</sup>. Don Manuel Orozco y Berra nos dice que la imagen que Cortés dejó al fundar Santa María fue la misma que se encontraba en la iglesia de la Villa después de la llegada de los pobladores españoles, y al abandonar la

García Cubas, 48. Mestre, I, 27. Gil y Sáenz, 80.



colonia por los ataques de los ingleses fue transportada a San Juan de Villa Hermosa donde se le veneraba con el nombre de "Nuestra Señora de la Conquista" misma que se encontraba en la iglesia de Esquipulas. El mismo autor expresa que la dicha imagen fue retocada en el año de 1860, pero que todavía conservaba su marcado estilo español <sup>18</sup>. Igual aseveración hace Gil y Sáenz.

En esta forma terminó la vida de la primera fundación española en tierras de la Nueva España y debida al Capitán don Hernando de Cortés.

A pesar de la corta población y escasa riqueza de sus construcciones la Villa de Santa María de la Victoria tuvo gran importancia pues a fuer de ser el primer poblado fundado por españoles, sirvió de base de operaciones para la conquista de toda la provincia de Tabasco, así como preámbulo para la de Yucatán que había sido abandonada por Montejo por las grandes pérdidas que había tenido en su lucha contra los indígenas.

Igualmente de ella salieron expediciones que recorrieron el Grijalva y el Usumacinta hasta las ciudades de Teapa y Tesonique lugar en donde se encontraba Montejo el mozo con don Francisco Gil, Capitán a las órdenes de Pedro de Alvarado, fundando en el año de 1536 a orillas del río Usumacinta la Villa San Pedro de Tesonique,

También sirvió la Villa como puerta para las provincias de Chiapa y Guatemala, ya que remontando el Grijalva y el Usumacinta respectivamente, pasaron mi-

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Orozco y Berra, Conquista, IV, 102.



sioneros y soldados hacia esas provincias. En fin, Santa María de la Victoria fue la vanguardia de la civilización y cultura españolas en el sureste de la República.



## BIBLIOGRAFIA

Alfaro de la Santa Cruz, Melchor, Relación de la Villa de Santa María de la Victoria. Colección de Documentos Inéditos. XIII. Madrid. 1898.

Argensola, Conquista de México. Robredo. México. 1940.

Atlas Arqueológico de la República. Inst. Panamericano. México. 1939. Atlas Barrón Cadena, Carta de Tabasco. México. 1897.

Bernal Díaz, Historia Verdadera de la Conquista. Robredo. México. 1944.

De la Torre, Fray Tomás, Diario del Viaje 1544-1545. México. 1944-1945.

Cárdenas Valencia, Relación Historial Eclesiástica de Yucatán. Robredo. México. 1937.

Clavijero, Historia Antigua de México. Delfín. México. 1944.

Cortés, Cartas de Relación. I, Atenea. México. 1946.

Charnay, Les Anciennes Villes Du Nouveau Monde. París. 1885.

Icaza F. A., Diccionario de Pobladores. Madrid. 1923.

García Cubas, Memoria para servir a la Carta General del Imperio. México. 1892.

Gil y Sáenz, Historia de Tabasco. Abalos. 1892.

Gómara, Conquista. Robredo. México. 1943.

Herrera, Décadas. Guarania. Paraguay. 1945.

Mártir de Anglería, Décadas del Nuevo Mundo. Bajel. B. Aires. 1944.

Mestre Ghigliazza, Doc. Hist. Tabasco. I, México. 1916.

Molina Solís, Descubrimiento y Conquista de Yucatán. Mensaje. México. 1943.

Orozco y Berra, Conquista. México. 1880.

— Dominación. México. Robredo. 1938.

Pereyra, Cortés. Austral. Madrid. 1941.



Prescott, Conquista de México. Imán. B. Aires. 1944. Rovirosa, José N., Ensayo, Histórico sobre el Río Grijalva. Tabasco. 1946. Solís, Conquista de México. Emece. B. Aires. 1944. Spinden H. J. A., Study Maya Art. Vol. VI Peabody Museum. Plano. 1913.

Torquemada, Monarquía Indiana. Chávez Hayhoe. México. 1943 (1723).

